

Conforme a la Convocatoria de Subvenciones del Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo, para la Escuela de Ciudadanía y Convivencia del año 2018, cofinanciada en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020, EDUSI "Perchel-Lagunillas", aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el 29 de junio de 2018 y publicada en el BOP de fecha 18 de julio de 2018, al amparo de la Ordenanza Reguladora de la Concesión de Subvenciones en Régimen de Concurrencia Competitiva.

Considerando el informe de pre-evaluación realizado por el órgano instructor del Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo, con fecha 21 de agosto de 2018.

Considerando el informe emitido por la Comisión de Concesión de Subvenciones, con fecha 23 de agosto de 2018, se formula la siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL

- **SE EXCLUYE** de la presente Convocatoria:

- **Entidades que no han alcanzado la puntuación necesaria para ser beneficiarias (Art. 12 de la Convocatoria):**

ENTIDAD	CIF	PROYECTO	VALORACIÓN
FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES DE MÁLAGA - ÁGORA	G29555604	RECUPERANDO VALORES DE CIUDADANÍA "EL PATIO DE MI CASA"	28

- **Entidades que habiendo alcanzado la puntuación mínima necesaria, no han sido estimadas por ser dicha puntuación inferior a la obtenida por las tres entidades propuestas como beneficiarias (Art. 12 de la Convocatoria):**

ENTIDAD	CIF	PROYECTO	VALORACIÓN
ASOCIACIÓN MUJERES KARTIO	G29553849	ESCUELA DE CIUDADANÍA Y CONVIVENCIA 2018: EMBELLECIENDO CADA RINCÓN	38

- **SE APRUEBA** de forma provisional la concesión de las siguientes subvenciones a las entidades y asociaciones relacionadas:

ENTIDAD	CIF	PROYECTO	VALORACIÓN	CANTIDAD ECONÓMICA
ASOCIACION ARRABAL - AID	G29572948	ESCUELA DE CIUDADANÍA Y CONVIVENCIA 2018	48	11.492,96 €

Código Seguro De Verificación	zg7x3aomRJ5bVSMfNuz1Wg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruth Sarabia García	Firmado	23/08/2018 13:31:37
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu		



ENTIDAD	CIF	PROYECTO	VALORACIÓN	CANTIDAD ECONÓMICA
ASOC. INCLUSIÓN, CIUDADANÍA, DIVERSIDAD Y EDUCACION - INCIDE	G29492584	MÁLAGA PARTICIPA	48	11.492,96 €
ASOCIACIÓN MARROQUÍ PARA LA INTEGRACIÓN DE INMIGRANTES	G92623560	ESCUELA DE CIUDADANÍA Y CONVIVENCIA 2018-2019	46	11.014,08 €

- Publicándose en el Tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento esta Propuesta de Resolución Provisional, así como el Anexo que contiene la baremación de los proyectos presentados, y que servirá de notificación a los/as interesados/as, por un plazo de 10 días desde el día siguiente a su publicación, en el que podrán presentar alegaciones, aceptar, rechazar o reformular. Todo ello conforme a lo establecido en la Ordenanza Reguladora de la Concesión de Subvenciones Art. 10.

Málaga, 23 de agosto de 2018
EL ÓRGANO INSTRUCTOR
LA DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y
COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Código Seguro De Verificación	zg7x3aoMRJ5bVSMfNuz1Wg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruth Sarabia García	Firmado	23/08/2018 13:31:37
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu		

